

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30713** *INGENIERÍA ITEMS, S.L.*

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 209/09, de este Juzgado de lo Social núm. 1 de Lleida, seguidos a instancia de Jordi Canalejas Ortiz, contra la empresa Ingeniería Items, S.L., con CIF n.º B25420852, sobre despido se ha dictado en fecha 20 de septiembre de 2010, auto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia, por importe de 28.377,37 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral.

Lleida, 30 de septiembre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100072057-1